

ACCESO A GRADO MEDIO

A continuación se detallan los requisitos de acceso y la documentación a presentar para cada uno de ellos. En todos los casos es necesario presentar: **los documentos originales para su cotejo y el original y una fotocopia del DNI en vigor.**

REQUISITOS DE ACCESO	DOCUMENTOS A APORTAR
<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (LOE). 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Historial académico o del Título y • Certificación académica oficial en la que se refleje la nota media.
<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del libro de escolaridad de la Enseñanza Básica (págs 25 y 27) o del Título y • Certificación académica oficial en la que se refleje la nota media.
<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión de un Título Profesional Básico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título o • Certificación académica oficial en la que conste la nota media.
<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión del Título de Técnico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título o • Certificación académica oficial en la que conste la nota media.
<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión del título de Bachiller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título o de la Tarjeta de selectividad, del Historial académico, en el que conste que se ha solicitado el Título o • Certificación académica oficial en la que conste que se ha solicitado el Título, y que contenga la nota media del expediente académico, sin incluir la materia de Religión.
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado el BUP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la tarjeta de selectividad, o • Certificación académica oficial de los estudios de BUP que contenga la nota media del expediente académico.
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado el COU o el Preuniversitario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia de la Tarjeta de selectividad, o • Certificación académica oficial de los estudios de BUP y COU que contenga la nota media del expediente académico.
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado el curso específico de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación oficial de haber superado el curso.
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio o Superior 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación oficial de haber superado la prueba.
<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación oficial de haber superado la prueba.

<ul style="list-style-type: none"> • Haber superado los módulos obligatorios de los Programas de Cualificación Profesional Inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación académica oficial
<ul style="list-style-type: none"> • Estar en posesión del Título de Técnico Auxiliar, de Técnico Especialista, de Técnico Superior de Formación Profesional o del título de Bachiller Superior. • Haber superado los dos primeros cursos de BUP con un máximo de dos materias pendientes. • Haber superado el 2º curso del primer ciclo experimental de reforma de las enseñanzas medias. • Haber superado, de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, el 3º curso del plan de 1953 o el 2º de comunes experimentales. • Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad e Bachillerato Experimental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Título o • Certificación académica oficial.